

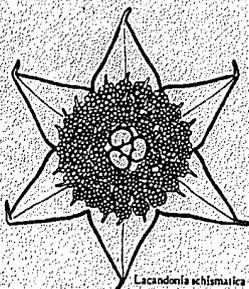
**Informe final* del Proyecto P089
Flora del Distrito de Tehuantepec, Oaxaca**

Responsable: Dr. José Luis Villaseñor Ríos
Institución: Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Biología
Departamento de Botánica
Dirección: Apartado Postal 70-367, Coyoacán, México, DF, 04510 , México
Correo electrónico: vrios@ibiologia.unam.mx
Teléfono/Fax: Tel: 5622 9120, Fax: 5550 1760
Fecha de inicio: Diciembre 15, 1993
Fecha de término: Octubre 16, 1995
Principales resultados: Base de datos, Informe final
Forma de citar el informe final y otros resultados:** Villaseñor Ríos, J. L., 1998. Flora del Distrito de Tehuantepec, Oaxaca. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Biología. Informe final SNIB-CONABIO proyecto No. P089. México D. F.

Resumen:

El estado de Oaxaca destaca como el estado más diverso de la República Mexicana; sin embargo, todo el material histórico del estado se encuentra disperso en los principales herbarios del extranjero (Londres, Copenague, Surrey, París, Nueva York, etc). Aunque todavía no es posible dar un número concreto de especies de plantas vasculares, estimaciones recientes indican que su riqueza oscila en el orden de las 10,000 especies. Tales estimaciones indican también que el número de ejemplares colectados en el estado fluctúa en alrededor de 150,000 en herbarios en el extranjero y unos 60,000 en herbarios nacionales. El presente proyecto pretende lograr la sistematización de la información lograda por el proyecto "Flora de Oaxaca" en el Distrito de Tehuantepec.

-
- * El presente documento no necesariamente contiene los principales resultados del proyecto correspondiente o la descripción de los mismos. Los proyectos apoyados por la CONABIO así como información adicional sobre ellos, pueden consultarse en www.conabio.gob.mx
 - ** El usuario tiene la obligación, de conformidad con el artículo 57 de la LFDA, de citar a los autores de obras individuales, así como a los compiladores. De manera que deberán citarse todos los responsables de los proyectos, que proveyeron datos, así como a la CONABIO como depositaria, compiladora y proveedora de la información. En su caso, el usuario deberá obtener del proveedor la información complementaria sobre la autoría específica de los datos.



**Herbario
Nacional
MEXU**

Proyecto P089/1

Octubre 2, 1995

FIS. ANA LUISA GUZMAN
Directora de Evaluación de Proyectos
Comisión Nacional para el Conocimiento
y Uso de la Biodiversidad
Fernández Leal 43
Barrio de la Concepción, Delegación Coyoacán
04020 México, D. F.

Por este conducto me permito presentar a Ud. el informe final de actividades llevadas a cabo dentro del proyecto **Flora del Distrito de Tehuantepec, Oaxaca**, que la CONABIO [Proyecto P089] estuvo apoyando económicamente (Diciembre 1993-Junio 1995).

Durante las últimas cuatro semanas, hemos estado trabajando con el Ing. Diego Reygadas, de la Dirección de Sistemas en la corrección de la base de datos de acuerdo con sus instrucciones. En este mismo tiempo se ha entregado al Ing. Reygadas las adiciones y los datos correspondientes al material herborizado registrado en la abse de datos durante este último trimestre de actividades. De esta manera, la base de datos curatorial que en términos generales se describe a continuación, corresponde a la información que ya tiene en su poder la Dirección de Sistemas de la CONABIO, misma que hemos trabajado para adecuarla según las disposiciones de esa dirección.

A continuación me permito informar las actividades llevadas a cabo durante este último periodo de actividades (Mayo a Julio de 1995) y posteriormente describiré los resultados finales obtenidos durante todo el periodo de actividades del proyecto.

Actividades desarrolladas de Mayo a Julio de 1995

Como se indica en la solicitud presentada a Ud. con fecha 30 de mayo de este año, se hicieron ciertas modificaciones al programa original de actividades, las cuales consistieron en:

1) Llevar a cabo la consulta del material del Distrito de Tehuantepec depositado en el herbario del Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional del I.P.N. en Oaxaca (CIIDIR-Oaxaca).

2) Realizar una salida más de trabajo de campo, con el fin de recolectar en el Municipio de Santa María Totolapilla.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

HERBARIO NACIONAL DE MEXICO

Apdo. Postal 70-387 Delegación Coyoacán C. P. 04510 México, D. F.

RECIBIDO 02 OCT. 1995
Ana Luisa

3) Realizar un banco de información adicional que incluyera los datos referentes a las citas y fechas de publicación de las especies registradas en la base de datos del proyecto.

Los resultados obtenidos al realizar lo mencionado en los puntos 1 y 2 se incluyeron en la base de datos de ejemplares de herbario. Los ejemplares registrados en el herbario del CIIDIR-Oaxaca, están referidos en la base de datos dentro del campo HERBARIO. De esta manera, los ejemplares están referidos con las siglas MEXU si el ejemplar de respaldo de la información está depositado en el Herbario Nacional del Instituto de Biología de la U.N.A.M. o CIIDIR-OAX si los ejemplares están depositados en el herbario del CIIDIR.

De manera general podemos decir que el herbario mencionado contiene muy poco material de la zona de trabajo, pues sus actividades de recolección la llevan a cabo predominantemente en otras regiones del estado. La mayor cantidad de ejemplares revisados provienen del material que el Herbario Nacional (MEXU) ha enviado a ese otro herbario dentro de su programa de intercambios. En consecuencia, la mayoría de los ejemplares revisados son duplicados de los registrados previamente en el Herbario Nacional; para no duplicar la información, los duplicados aparecen en la base de datos con el registro doble en el campo HERBARIO (CIIDIR-OAX, MEXU si existen duplicados en ambos herbarios).

El municipio de Santa María tolapilla, ubicado al NO del Distrito de Tehuantepec, no cuenta con un solo registro en la base de datos. Desafortunadamente cuando se realizó el trabajo de campo, fue imposible llegar al municipio por el camino de acceso que lleva bordeando la presa Benito Juárez. Se intentó acercarse por otros caminos accesorios ubicados en el Distrito de Yautepec, pero sin mucho éxito. Diversos problemas sociales dificultaron el trabajo de campo en las fechas en que se realizó la expedición. Sin embargo, se recolectó material de la región donde se trabajó, con el objeto de tener una idea de los elementos principales que constituyen la flora aldeaña. El material, en su mayor parte del Distrito de Yautepec, está incluido en la base de datos entregada a la CONABIO.

Finalmente, se recopiló la información relacionada con la cita y fecha de publicación de todas las especies incluidas en la base de datos proporcionada a la CONABIO. Únicamente quedó ausente la información correspondiente a 17 especies, las cuales con el acervo bibliográfico disponible fue imposible obtener los datos correspondientes. Por otra parte, se incluyen en este banco de información los datos de aquellas especies que se registraron como parte de la flora del Distrito, o que pensamos deberían de estar pero que todavía no se certifica su presencia con un ejemplar de respaldo.

La base de datos taxonómica que incluye la información mencionada en el párrafo anterior, se entrega junto con este informe escrito, en un disco de computadora (con formato ACCESS versión 1.0. Tabla TAXON dentro de la base OAXACA), para ser revisada e incorporado en sus bases correspondientes. La base incluye 16 campos (ver impresión anexa a este informe para mayor detalle de los campos incluidos) y contiene un total de 1,693 registros.

Resultados del proyecto

A continuación se hace un breve resumen de los logros obtenidos a lo largo del proyecto.

I. BASE DE DATOS CURATORIAL

Los datos mencionados corresponden con los datos ya entregados y que están incorporados en los bancos de información de la CONABIO.

Ejemplares de herbario capturados: 5,303

Familias registradas: 156

Géneros registrados: 727

especies registradas: 1,557

Taxa subespecíficos registrados: 33

Registros identificados hasta especie: 5,229

Registros identificados hasta género: 74

Registros correspondientes al Distrito de Tehuantepec: 5,221

Registros correspondientes al Distrito de Juchitán: 6

Registros correspondientes al Distrito de Tlacolula: 1

Registros correspondientes al Distrito de Yautepec: 75

Localidades georeferenciadas: 1,101

Georeferencia utilizando GPS: 2,730

Georeferencia utilizando mapas [escala 1:50,000]: 2,573 (1,649 georeferenciados hasta segundos, calibrando el mapa en un sistema de información geográfica [MICROMAP]; 924 georeferenciados únicamente hasta minutos)

Colectores principales: 93

Taxónomos que determinaron el material: 173

Calidad de la determinación:

1 [Totalmente confiable, realizada por taxónomo experto en el grupo]: 2,481

- 2 [Confiable, realizada por taxónomo no experto en el grupo pero con bastante experiencia en la flora de la región]: 2,048
3 [Poco confiable, realizada por taxónomos no expertos en el grupo ni con experiencia florística en la región]: 700
4 [Desconocida; material no identificado a nivel de especie]: 74

II. BASE DE DATOS TAXONOMICA

Los datos de esta base están contenidos en el disco anexo a este informe.

Total de registros: 1,693

Categorías taxonómicas registradas:

División: 5

Clase: 2

Familias: 166

Géneros: 769

Especies: 1,693

Especies sin datos de publicación: 17

comentarios finales

El estudio de los ejemplares capturados en la base de datos, así como la revisión bibliográfica llevada a cabo, permite reconocer para el Distrito de Tehuantepec un total de 1,676 especies. Sin embargo, solamente se tiene documentada en la base de datos curatorial la existencia de 1,540 especies. Esto quiere decir que 136 especies que se consideran como parte de la flora del Distrito, no cuentan en los herbarios revisados con ningún ejemplar de respaldo. Más de la mitad de las especies que no cuentan con ejemplares de respaldo corresponden a helechos y plantas afines, las cuales están reportadas en la obra de J. T. Mickel y J. M. Beitel "Pteridophyte Flora of Oaxaca" (Mem. New York Bot. Gard. 46: 1-568). La consulta del herbario del Jardín Botánico de Nueva York, donde trabaja el Dr. Mickel y está depositado el primer juego de sus colectas, complementaría la base de datos en esta parte que está muy deficiente. El Herbario Nacional carece de duplicados de las colectas que sustentan la información proporcionada en la obra sobre los helechos del estado de Oaxaca.

Otra laguna importante de información corresponde a las Cactáceas del Distrito. Este grupo de plantas está pobremente representado en los herbarios, y muchas especies que se reportan del Distrito de Tehuantepec carecen

de ejemplares de respaldo.

Todas las especies que se cree forman parte de la flora ya documentada del Distrito de Tehuantepec, están incluidas en la base de datos taxonómica, y se han registrado los datos acerca del año de publicación, así como de la obra, volumen y página donde el protólogo fue publicado.

Considero que los datos tanto curatoriales como taxonómicos, recopilados a lo largo del proyecto constituyen un cuerpo de información bastante importante de la flora regional. El cuidado puesto en la captura de la información, así como en la revisión e identificación del material, tanto de herbario como bibliográfico, nos permite asegurar que la información acumulada será de gran utilidad para conocer mejor los recursos vegetales de esa región y de nuestro país.

Restricción acerca del uso de la información

El proyecto tiene como objetivo la publicación de la Flora y vegetación del Distrito de Tehuantepec, así como una comparación fitogeográfica de dicha flora con otras regiones afines. Dichos trabajos ya están en curso, y varios de ellos se espera someter a publicación próximamente. En consecuencia, se solicita la discreción en el uso de la información taxonómica y ecológica de los datos hasta que no se terminen los trabajos programados. Tal periodo probablemente sea de un año a partir de la aceptación de este informe final por la CONABIO.

Espero que los resultados obtenidos con el proyecto sean igual de satisfactorios para la CONABIO como lo han sido para nosotros. De ser así, esperamos que en un futuro próximo contemos con su apoyo para seguir generando información sistemática de la flora tan rica y diversa que tiene nuestro país.

Sin otro particular, me despido enviándole un cordial saludo, y poniéndome a sus órdenes para cualquier duda o información adicional que se requiera.

Atentamente.



DR. JOSÉ LUIS VILLASEÑOR RÍOS
Responsable del proyecto

FLORA DEL DISTRITO DE TEHUANTEPEC

ID: 1

DIVISION: Magnoliophyta

CLASE: Magnoliopsida

ORDEN: Asterales

FAMILIA: Asteraceae

TRIBU: Eupatorieae

GENERO: Stevia

ESPECIE: seleriana

AUTORSP: B.L. Rob.

VARSSP:

EPITSSP:

AUTORSSP:

PUBL: Proc. Amer. Acad. Arts

VOL: 35

PAGS: 327

A-O: 1900

ID: 2

DIVISION: Magnoliophyta

CLASE: Magnoliopsida

ORDEN: Capparales

FAMILIA: Capparaceae

TRIBU: ND

GENERO: Forchhammeria

ESPECIE: hintonii

AUTORSP: P.G. Wilson

VARSSP:

EPITSSP:

AUTORSSP:

PUBL: Kew Bull.

VOL: 1958

PAGS: 155

A_O: 1958